



## MENDOZA, 04 AGO 2022

## VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 20614/2022, en las que el Ing. Aldo Luis TRILLINI eleva su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – Asignatura: "Gas y Gasolina", a partir del 01 de mayo del año 2022:

## **CONSIDERANDO:**

Que motiva el pedido de renuncia la designación del mencionado profesional por CEREP.Cov, en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Efectivo, mediante Resolución Nº 1061/2022-R Ad Referendum del Consejo Superior.

Lo informado por Secretaría Administrativa Económica Financiera, Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 31 de mayo del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 01 de mayo del año 2022, la renuncia presentada por el lng. Aldo Luis TRILLINI (DNI: 14.493.548 – Legajo: 30.349), en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – Efectivo – ÁREA 7 – RESERVORIOS Y PRODUCCIÓN, en la Asignatura "Gas y Gasolina", en el que fuera designado por Resolución Nº 1103/2016-CS.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares. ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 274/2022

57

Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO SECRETARIO ACADÉMICO ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDÈ

DECANO

Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA